

Reformas legislativas relevantes

• 1971

La Prensa de Santiago, 17/07/1971

UNA ODIOSA CAMPANA SE DESATO CON MOTIVO DE LA NACIONALIZACION DEL COBRE

Síntesis:

El senador Renán Fuentealba (DC) respondió al discurso del Presidente, con motivo de la ratificación por el Congreso Nacional del Proyecto de Reforma Constitucional para la nacionalización del cobre. Criticó que Allende haya invocado "un informe de técnicos de una sociedad francesa y diciendo al país que las minas de la gran minería habrían sido entregadas al actual Gobierno -y por culpa del gobierno anterior-, en un estado desastroso y que, en lugar del gran proyecto de expansión del ex Presidente Frei, el país habría recibido una minería en grave crisis". Reiteró, respecto al cobre, que "prestamos todo nuestro apoyo con limpieza y decisión para aprobar la Nacionalización".

• 1971

El Mercurio, 18/08/1971

PLENO SOCIALISTA DE ALGARROBO... Cámara Unica, Rechazo de Indemnización en el Cobre Y Expropiación Agraria Total

Síntesis:

En una reunión con los periodistas tras el Pleno, el PS manifestó que las reformas constitucionales "generarán un verdadero enfrentamiento político entre el Gobierno Popular y las fuerzas reaccionarias internas y externas. Por eso, será necesario realizar un extraordinario esfuerzo por elevar la conciencia política de las masas para hacerlas comprender que lo que está en juego, tras dichas reformas, es la posibilidad de romper el empate político y manejar las herramientas reales del poder, para lo cual deberá promoverse la más amplia movilización de las masas trabajadoras en torno a sus intereses de clase".

• 1972

La Prensa de Santiago, 24/02/1972

Declaración del Senador Fuentealba PDC: "EL PRESIDENTE PARECE TEMER EL VEREDICTO DEL PUEBLO"

Síntesis:

"Los conflictos suscitados entre el Ejecutivo y el Congreso sobre una Reforma Constitucional sólo pueden ser dirimidos por el Juez Supremo que es el pueblo", a través del plebiscito", respondió el presidente del PDC, senador Renán Fuentealba, al Presidente Allende, quien decidió recurrir al Tribunal Constitucional ante la aprobación del Congreso Pleno de la Reforma que fija las áreas de la economía.

• 1972

La Tercera, 14/05/1972

Pleno socialista aprobó plebiscito

Síntesis:

Si bien el pleno del PS se pronunció el 13 de mayo de 1972- a favor de un plebiscito, propuso "enlazar a la oposición enviando un proyecto de reforma constitucional en el que se aborden con claridad las posiciones que expresan los genuinos intereses del pueblo, y que deberá contener los siguientes puntos: nacionalización de todas aquellas empresas que al 31 de diciembre de 1970 hayan tenido un capital y reservas superior a 14 millones de escudos; expropiación de todos los predios de una cabida superior a 40 hectáreas; participación de los trabajadores en todas las empresas y servicios en todos los niveles, y expropiación de la ITT".

• 1972

La Prensa de Santiago, 03/12/1972

SENADOR FUENTEALBA ENTREGÓ INFORME POLITICO AL PLENO DE CÁMARA DEL PDC. "CHILE VOLVERA A SER DE TODOS Y NO DE UNOS POCOS"

Síntesis:

Respecto a la promulgada ley sobre control de armas, el senador Renán Fuentealba insistió, en el informe político entregado al pleno del PDC, "en su aplicación rigurosa e inmediata para conjurar los peligros que entraña la presencia de gente que está dispuesta a emplear la violencia bajo sus formas más brutales. Que se desarme a los extremistas de derecha e izquierda. Que se desarme a quienes no están dispuestos a someterse a nuestra convivencia democrática. Que se desarme a los grupos paramilitares que determinados partidos amparan".

• 1971

La Última Hora, 27/07/1971

PS contra el pago de indemnización a las compañías yanquis del cobre

Síntesis:

El Partido Socialista se pronunció por la nacionalización del cobre sin pago de indemnización a las compañías norteamericanas. Carlos Altamirano dijo que "a las compañías yanquis no se les adeuda un solo centavo" y llamó al pueblo a movilizarse en apoyo del Gobierno a favor de esta demanda. La Reforma Constitucional que nacionalizó el cobre, "a pesar de las maniobras de momios y freistas, permite: descontar de la indemnización el valor de los bienes en deficiente estado; deducir las utilidades excesivas obtenidas por los yanquis a partir de 1965; no pagar deudas cuyo valor no haya sido invertido útilmente a juicio del Presidente de la República", señaló el PS en un documento oficial.

• 1972

El Clarín, 02/02/1972

¡PS DENUNCIA!

Síntesis:

El PS formuló un llamado a todos los sectores populares, a los partidos de las masas las aviesas intenciones tras el proyecto Hamilton-Fuentealba. La declaración señaló que la iniciativa "oportunistamente y retrógrada de la DC (que no se les ocurrió presentar cuando tenían todo el poder en su manos en el régimen pasado) sólo tiende a proteger las patas que producen las empresas yanquis y los monopolios nacionales y así fortalecer definitivamente las relaciones capitalistas de la producción".

• 1972

La Prensa de Santiago, 05/05/1972

PARTIDO NACIONAL MARIO ARNETTO. "NO HAY PACTOS: SOLO UNA RESPUESTA PATRIOTICA A ACTOS DEL GOBIERNO"

Síntesis:

Respecto al proyecto del senador Carmona que entrega el control de las armas a las Fuerzas Armadas, el diputado del Partido Nacional, Mario Arnetto, dijo que "lo aprueba completamente en sus ideas centrales", enfatizando que "es importante, sí, preservar claramente la función de las Fuerzas Armadas para que sean ellas las que puedan intervenir libremente, sin necesidad de requerimiento u orden de la autoridad civil, para impedir la acción de los grupos armados y requisarles armamentos que ellos tengan e incluso para realizar las investigaciones conducentes a tales finalidades".

• 1972

La Prensa de Santiago, 30/06/1972

DECLARACION DE MEDIANOCHE. "DC DIO POR TERMINADAS LAS CONVERSACIONES CON GOBIERNO"

Síntesis:

El Consejo Nacional del PDC acordó, a las 23.30 del 29 de junio de 1972, terminar las conversaciones con la UP, "con el objeto de buscar una solución al problema de los vetos al proyecto de Reforma Constitucional que establece las áreas de la economía y crea las empresas de trabajadores", iniciativa presentada por los senadores Renán Fuentealba y Juan Hamilton. Según trascendió, dos fueron las materias que impidieron llegar a un acuerdo: "traspaso de 4 bancos al área social, que el PDC estimaba que debía transformarse en empresas de trabajadores, donde estos tuvieran participación mayoritaria en la administración; y la negativa del PDC a conversar sobre la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que el Gobierno pretende incluir en el área de propiedad social de la economía".

Notas de Prensa: Reformas legislativas relevantes

● 1973

La Prensa de Santiago, 13/04/1973

PDC MOVILIZA SUS BASES EN DEFENSA DE LA LEGALIDAD

Síntesis:

El PDC declaró que sus militantes y simpatizantes, a través de todo Chile, "deben movilizarse dentro de sus respectivas organizaciones de base, con el fin de oponerse a la Escuela Nacional Unificada y a cualquier medida que atente contra la libertad de información, para lo cual es necesario que se incorporen a ellas, apoyen las acciones legítimas que sobre estas materias se adopten y promuevan iniciativas que tengan por objeto la defensa, en la base, de cualquier intento de violación a nuestra Carta Fundamental que el Gobierno pretende llevar a efecto".

● 1973

La Siglo, 13/07/1973

DEBERES Y DERECHOS DEL PUEBLO CHILENO EN LA HORA ACTUAL

Síntesis:

En la asamblea de dirigentes de los Cordones Industriales, Carlos Altamirano (PS) dijo: "El Parlamento ha atropellado, reiteradamente, normas fundamentales de la Constitución Política y ha invadido facultades privativas del Poder Ejecutivo, basándose para ello en una mayoría parlamentaria unida sólo por el odio, destituida de programas y fundada en principios ideológicos oportunistas y contradictorios".

Desde hace dos años, añadió, "pende de su consideración, entre muchos otros, el proyecto de ley que delimita las tres áreas de la economía; el que establece el Delito Económico; el que legisla sobre Probidad Administrativa; la Reforma Constitucional que crea la Cámara Única".